



**FATAP**

Av. Julio A. Roca 751 Piso 7 "a" – CABA – 011-4342-2626 / 1251 – [fatap@fatap.org.ar](mailto:fatap@fatap.org.ar)

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2025.

Señora Directora de la  
Dirección Nacional de Relaciones y  
Regulaciones del Trabajo  
**Dra. Mara A. MENTORO**  
S / D

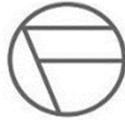
**REF: COMPROMISOS SALARIALES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 25'.  
SOLICITAN URGENTE CONVOCATORIA A AUDIENCIA.-**

De nuestra mayor consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de Presidente y Secretario de la **FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRANSPORTADORES POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS -FATAP-**, con el fin de solicitar la urgente convocatoria a audiencia a la **UNIÓN TRANVIARIOS AUTOMOTOR**, con el fin de tratar la situación del transporte urbano e interurbano del interior, que hace imposible afrontar los compromisos salariales en forma normal y habitual durante el mes de diciembre, conforme las siguientes circunstancias:

**1.-** El Servicio Público de Transporte de Pasajeros del Interior del País se encuentra en una grave situación al haberse roto, desde hace largo tiempo, su ecuación económica y financiera, como consecuencia de la eliminación de los subsidios nacionales y de los aportes insuficientes al sector desde los estados provinciales y poderes concedentes, que permitirían equilibrar las tarifas y sostener las prestaciones, lo que ha obligado a las empresas a una constante restricción de los servicios y, provocó un evidente deterioro del capital invertido, siendo imposible su renovación por no contar con ingresos adecuados e incentivos financieros al sector.

**2.-** Las condiciones de recesión económica actuales y el deterioro del sistema provocaron una fuerte caída de pasajeros transportados en el interior, al que se suma la ausencia de políticas públicas destinadas al control de las aplicaciones u otros medios alternativos de viaje, que permitieron la proliferación de medios totalmente desregulados, inseguros, de bajo costo, que permite aplicar tarifas que compiten de manera directa con un servicio público esencial de alto costo.



**FATAP**

**Av. Julio A. Roca 751 Piso 7 “a” – CABA – 011-4342-2626 / 1251 – [fatap@fatap.org.ar](mailto:fatap@fatap.org.ar)**

**3.-** La falta de reconocimiento de los costos reales de la actividad en el interior, dado que en la mayoría de las jurisdicciones no se reconoce el costo kilómetro, fijándose tarifas distorsivas, políticas y sin sustento técnico específico, haciendo imposible atender los compromisos con proveedores que actualizan sus precios de manera habitual, e impiden la normal continuidad de los servicios y el cumplimiento de los compromisos salariales.

La crisis generada no tiene retorno, dando cuenta de ello el constante cierre de empresas, la eliminación de servicios, pérdida de fuente de trabajo y constante paralización de las prestaciones, en particular en jurisdicciones como Tucumán, Chaco, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, Formosa, Catamarca y otras donde la ausencia de acciones de parte de los gobiernos tienden a la eliminación de este servicio público mediante actos en franco perjuicio al mismo, como la falta de reconocimiento de los costos en tarifas y compensaciones, generando a su vez por el contrario, más espacios para los medios alternativos y motovehículos en las ciudades, convirtiendo al tránsito en una suerte de anarquía y caos, sin importar las consecuencias en el aumento de índices de siniestralidad y muerte por accidentes de tránsito.

De tal suerte, Sra. Directora, que cumplimos en poner en vuestro conocimiento la situación del sector en el interior del país, con el único objeto de generar una mesa de discusión con el entidad gremial, para establecer las condiciones excepcionales a través de las cuales sea posible cumplir con los compromisos salariales durante el mes de diciembre (salarios devengados en noviembre y 2<sup>a</sup> cuota del S.A.C.), dado que resulta hoy materialmente imposible hacerlo en el marco de las normas legales y convencionales vigentes.

Sin otro particular, la saludamos con atenta consideración.

**GUSTAVO LARREA**

**Secretario**

FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTADORES  
POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS  
**F.A.T.A.P.**

**GERARDO INGARAMO**

**Presidente**

FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTADORES  
POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS  
**F.A.T.A.P.**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas  
Presentación ciudadana**

**Número:**

**Referencia:** Nota de denuncia con descripción de los hechos que originan el conflicto

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.11.26 12:16:47 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
**AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA**

**Providencia**

**Número:**

**Referencia:** Pase electrónico de EX-2025-130838033- -APN-DGDTEYSS#MCH

---

Motivo: Motivo pase a funcionario público

Destinatario: DGDTEYSS#MCH-MESADEENTRADAS\_MIG

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.11.26 12:16:56 -03:00